



Junta de Centro nº 130

En Sevilla, a las 12:10 horas del día veinticinco de junio de 2021, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas, en Sala virtual, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Alfonso Carriazo Rubio, con la asistencia de los siguientes miembros:

D.^ª Cristina Acosta Muñiz, D. Alexander Robert Algim Venegas, D.^ª Sara Arias de Reyna Domínguez, D.^ª Inmaculada Barranco Chamorro, D. Antonio Beato Moreno, D. Juan Pedro Benítez Barquero, D.^ª María Benítez Moreno, D.^ª M^ª del Carmen Calderón Moreno, D.^ª Alba Carballo Castro, D. Juan Casado Díaz, D.^ª Ana Casado Sánchez, D. Francisco Jesús Castro Jiménez, D.^ª Antonia M^ª Chávez González, D.^ª Blanca Climent Ezquerra, D. Andrés Cordón Franco, D.^ª Rocio Corral Corés, D.^ª Anna Doudova Krasotchenko, D.^ª Alicia Enguix González, D. Luis Manuel Fernández Fernández, D.^ª M^ª Cruz Fernández Fernández, D. Manuel Jesús Gago Vargas, D.^ª M^ª Isabel García de Soria Lucena, D. Enrique Martín García Martín, D.^ª Carmen García Perejón, D. Juan Carlos García Vázquez, D.^ª M^ª Teresa Gómez Gómez, D.^ª Ana María Gómez Ramírez, D. Manuel González Burgos, D.^ª Myriam González Limón, D. Juan González-Meneses López, D. Fernando González Rodríguez, D.^ª M^ª Belén Güemes Alzaga, D. Miguel Ángel Gutiérrez Naranjo, D.^ª María Victoria Herrera de Pablos, D.^ª María Dolores Jiménez Gamero, D. Lucas Lamata Manuel, D. José Antonio Leal García, D. Álvaro León Ojeda, D. Martín Luna Barranco, D. Pedro Luis Luque Calvo, D. Pedro Marín Rubio, D.^ª M^ª Carmen Márquez García, D. Alfonso Márquez Martínez, D. Juan Antonio Montalbán Vidal, D. Luis Gonzalo Moreno Caso, D.^ª Rosario Moscoso Alvarado, D. Luis Miguel Motilla Martínez, D. Juan Manuel Muñoz Pichardo, D. Luis Narváez Macarro, D.^ª Clara Nieto Castro, D. Manuel Ordóñez Cabrera, D. Moisés Ornedo Muñoz, D. José Luis Pino Mejías, D.^ª M^ª Consuelo Pliego Sánchez, D. Álvaro Ramos Blanco, D.^ª M^ª Ángeles Rodríguez Bellido, D. Álvaro Romero Jiménez, D. Antonio Rufián Lizana, D.^ª Rocío Ruiz Montaña, D. Álvaro Sanz Cano, D. Manuel Jesús Soto Prieto, D. Antonio Suárez Fernández, D.^ª Mencía Veas Lerdo de Tejada, D. Rafael Villa Caro y D.^ª M^ª Trinidad Villar Liñán.

Se excusan por ausencia D.^ª Ana M^ª Muñoz Reyes, D. José Antonio Prado Bassas y D. Alberto Castaño Domínguez.

Orden del día de la reunión

1	Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.	2
2	Informe del Sr. Decano.	2
3	Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente, Curso Académico 2021/22.	5
3.1	Modificación de los horarios aprobados en la sesión de Junta de Centro celebrada el pasado día 28 de mayo de 2021.	5
3.2	Calendario Académico.	6



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

3.3	Horarios de prácticas en aulas y prácticas informáticas de las titulaciones de Grado.	6
3.4	Plan de Asignación de Profesorado (PAP).	6
3.5	Calendario de exámenes.	7
3.6	Propuesta de distribución de alumnos en grupos.	7
4	Medidas de adaptación a los distintos escenarios para el curso 2021/22.	8
5	Asuntos de trámite.	8
6	Ruegos y preguntas.	8

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

El Sr. Decano agradece a la Secretaria del Centro su trabajo y disponibilidad.

Se aprueban por asentimiento las actas correspondientes a las sesiones Ordinaria 129/2021 (7/5/2021) y Extraordinaria 73/2021 (28/5/2021) y así se declara.

2. Informe del Sr. Decano.

- COVID-19. Se sigue actualizando la pestaña correspondiente de la web de la Facultad.
- Renovación de la acreditación del Grado en Matemáticas: Se ha recibido el informe final FAVORABLE. Se incluyen algunas recomendaciones y una recomendación de especial seguimiento que conllevarán la realización de un plan de mejora por parte del Centro, cuya ejecución y desarrollo será objeto de comprobación a lo largo de los sucesivos seguimientos anuales. Desde el Decanato agradecemos el trabajo realizado a la Comisión de Garantía de Calidad y a todos los que participaron en las audiencias.
- Reuniones de las siguientes comisiones (telemáticas):
 - Comisión de Ordenación Académica (10/05/2021, 17/05/2021, 19/05/2021 y 18/06/2021).
 - Comisión de Relaciones Internacionales (20/05/2021 y 21/06/2021).
 - Comisión Académica del Máster Universitario en Matemáticas (26/05/2021).
 - Comisión Permanente (28/05/2021 y 23/06/2021).
- Infraestructuras del Centro:
 - Plan Propio de Docencia.

Se han publicado sendas Resoluciones por las que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de las ayudas para “Materiales destinados a prácticas” correspondiente a la actuación “Dotación y mejora de recursos para la docencia (Actividades Docentes Planificadas)ref. 1.2.1. del III Plan Propio de Docencia, convocada por Resolución Rectoral de 14 de enero de 2021. Al Centro se le han asignado 6.500€ en el componente



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

básico, para material inventariable, y se le han concedido (ante solicitud del centro) 7.000€ en el componente coyuntural, para material inventariable de nueva adquisición (artículo 60). Este dinero será utilizado para dotar a los laboratorios de informática de equipamiento informático nuevo y equipos de sonido.

b) Problemas con las palomas.

Desde el Centro se están realizando todas las gestiones a nuestro alcance a fin de conseguir una implicación directa y urgente de la Dirección General del Espacio Universitario, a fin de resolver el problema del anidamiento de palomas en las ventanas del edificio central. Aunque se están realizando actuaciones para resolver problemas graves concretos, estamos a la espera de que esa Dirección acometa una solución definitiva.

c) Otros.

Servicio de WhatsApp de la Biblioteca de Matemáticas. Se ha habilitado un número de teléfono para realizar consultas y trámites relacionados con los servicios de la Biblioteca de Matemáticas a través de mensajería instantánea:

<http://institucional.us.es/biblioteca/blogbibmatematicas/2021/04/30/servicio-de-whatsapp-en-la-biblioteca/>

5. Asistencias a actos y reuniones. Miembros del Equipo de Decanato han asistido a los siguientes actos y reuniones (fundamentalmente telemáticos):

- Reunión de la Conferencia de Decanos y Directores de Centro de la Universidad de Sevilla (18 y 25 de mayo de 2021).
- Reunión de la directiva de la Conferencia de Decanos de Matemáticas (24 de mayo de 2021).
- Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla (27 de mayo y 24 de junio de 2021).
- Claustro Universitario (9 de junio de 2021).
- Reunión del Rector con la Conferencia de Decanos y Directores de Centro de la Universidad de Sevilla (11 de junio de 2021).

6. Actividades de Divulgación. Se han celebrado las siguientes actividades:

- Salón del Estudiante y Feria de las Ciencias. La Facultad ha participado en el Salón Virtual del Estudiante (10-14 de mayo) y en la Feria Virtual de las Ciencias (18-21 de mayo).
- Noche Europea de los Investigadores 2021. Se ha aceptado nuestra propuesta de actividad, en colaboración con el IMUS.

Desde este Decanato se quiere dejar constancia del agradecimiento a todos los miembros de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Matemáticas que han participado en estas actividades y en particular al Vicedecano de Innovación Docente y Divulgación.

Asimismo, junto con el profesor D. Ramón Piedra Sánchez, se reunió el 28 de mayo con el Director del Secretariado de Divulgación, para tratar la posible colaboración de ese secretariado con el Concurso de Otoño y las olimpiadas matemáticas.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

El Sr. Decano muestra su agradecimiento a D. Ramón Piedra Sánchez y D. Antonio Rojas León ya que, sin la labor de ellos y otros profesores y estudiantes de la facultad, hubiera sido imposible llevar a cabo las actividades. También anuncia que, en los próximos tiempos, habrá mayor implicación del decanato en estas actividades, puesto que la idea, consensuada con el profesor D. Ramón Piedra Sánchez, es que estas actividades pasen a formar parte de las actividades propias de la Facultad y, por lo tanto, el decanato será el encargado de organizarlas, coordinarlas y apoyarlas.

7. Otras actividades. Se han realizado las siguientes actividades:

- Jornada de difusión del Máster Universitario en Matemáticas (2 de junio). Modalidad telemática. Se hace constar el agradecimiento a todos los profesores participantes.
- Acto de Graduación del Doble Grado en Matemáticas y Estadística (18 de junio).

8. Prácticas en empresas. El Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria está asistiendo al programa “Investigación por el Cambio”, auspiciado por el Secretariado de Prácticas en Empresas.

Además, participó el pasado 12 de mayo en un jurado de un premio de emprendimiento auspiciado por la Confederación de Empresarios del Sur (CESUR). Por otra parte, el Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria y el Decano mantuvieron una reunión con la dirección del Instituto de Biomedicina de Sevilla IBiS el 13 de mayo. Se acordó organizar la realización de prácticas en el IBiS para estudiantes de la Facultad de Matemáticas.

Finalmente, se han realizado las peticiones de prácticas en empresa para la Junta de Andalucía en la Conserjería de Salud y Familias y en la de Igualdad.

9. Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad y Pruebas de Admisión a la Universidad (PEvAU). La Facultad de Matemáticas se constituyó como Sede 3 para estas pruebas, que tuvieron lugar los días 15, 16 y 17 de junio. Actuaron el Decano y el Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria como Responsable y Secretario de Sede, respectivamente. Se acaba de recibir la confirmación de que la facultad también será sede de la convocatoria extraordinaria los días 13, 14 y 15 de julio.

10. LVII^a Olimpiada Matemática Española. D. Pablo Puerto Muñoz, alumno del IES Macarena, de Sevilla, ha obtenido una medalla de plata en la Fase Final de la Olimpiada Matemática Española (OME), concurso organizado por la Real Sociedad Matemática Española (RSME). Desde el Decanato de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla queremos dar la enhorabuena a Pablo por su éxito. Asimismo, agradecemos a los profesores y estudiantes de nuestra Facultad que organizan esta olimpiada, así como el Concurso de Otoño de Matemáticas (CO+) y los talleres de preparación de problemas, la impagable labor que realizan para que estas actividades puedan desarrollarse.

11. RR.SS. Se sigue reactivando el canal de YouTube de la Facultad

(<https://www.youtube.com/channel/UCyEL7eZY7gRR9U1X7hVZHQ>), en el que hay vídeos divulgativos e institucionales. Además, se han habilitado enlaces directos en la web para los canales de YouTube, Twitter e Instagram.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

12. Premios y distinciones. Desde la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas, queremos dar nuestra más sincera enhorabuena a:

- La profesora D.^a Clara Grima Ruiz, del Departamento de Matemática Aplicada I de la Universidad de Sevilla, por haber recibido la medalla de oro de la ciudad de Sevilla 2021.
- Los profesores D. Guillermo Curbera Costello y D. Tomás Chacón Rebollo, por la entrega del estudio de impacto socio-económico de las matemáticas en Andalucía a la presidenta del Parlamento de Andalucía.

13. Nombramientos, tomas de posesión y puestos docentes e investigadores. Recogemos la elección de D. Alfonso Márquez Martínez, Delegado de Alumnos, como representante de los estudiantes en el Consejo Social de la Universidad de Sevilla, la del profesor D. Emilio Carrizosa Priego como presidente de la Red Española Matemática-Industria (Math-in) y la de la profesora D.^a. M.^a Ángeles Rodríguez Bellido como Presidenta de la Comisión Académica del Programa de Doctorado “Matemáticas”. El Sr. Decano expresa su enhorabuena y agradecimiento a la profesora D.^a. M.^a Ángeles Rodríguez Bellido así como el agradecimiento al profesor D. Antonio Suárez Fernández, por la magnífica labor realizada estos años. Por otra parte, los siguientes profesores han tomado posesión de sus plazas de cuerpos docentes universitarios:

- D.^a M.^a Teresa Pérez Pérez, como Profesor Titular de Universidad.
- D. Miguel Ángel Pozo Montaña, como Profesor Titular de Universidad.

Se hace constar la felicitación por parte del Equipo de Decanato.

3. Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente, Curso Académico 2021/22.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Planes de Estudio y Ordenación Académica, D.^a. María del Carmen Márquez García, para que exponga brevemente la documentación publicada en la web de la Facultad correspondiente a esta Junta de Centro, que ha sido previamente tratada en la Comisión de Ordenación Académica (COA).

La Vicedecana de Planes de Estudio y Ordenación Académica comenta que para finalizar la organización del próximo curso, falta únicamente aprobar los puntos que se traen a esta Junta de Centro. Todo ello se ha trabajado en la COA para llegar a consenso.

3.1. Modificación de los horarios aprobados en la sesión de Junta de Centro celebrada el pasado día 28 de mayo de 2021.

La Vicedecana de Planes de Estudio y Ordenación Académica comenta que, respecto a los horarios aprobados en la última Junta de Centro, los departamentos se han visto forzados a



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

solicitar a la COA algunas modificaciones, explicando los cambios solicitados. La documentación en la que se han incorporado los cambios se encuentra en el [Anexo I](#).

Se aprueba por asentimiento y así se declara.

3.2. Calendario Académico.

En el Calendario Académico del Centro se ha transcrito las fechas de inicio y finalización de cada cuatrimestre y de inicio y final de las convocatorias de exámenes, del Calendario Académico de la Universidad de Sevilla, así como los días festivos, añadiendo como no lectivo el día de San Alberto Magno, junto a las facultades de Física, Química y Biología, que será el lunes 15 de noviembre. La documentación se encuentra en [Anexo II](#).

El Sr. Decano aclara que los Decanos de dichas facultades han acordado realizar el acto de celebración de la festividad de San Alberto Magno el viernes previo, por la tarde.

Se aprueba la propuesta por asentimiento y así se declara.

3.3. Horarios de prácticas en aulas y prácticas informáticas de las titulaciones de Grado.

La Vicedecana de Planes de Estudio y Ordenación Académica explica que ha sido necesario realizar tres peticiones al CRAI para el primer cuatrimestre y una en el segundo cuatrimestre, de las que se está esperando respuesta. La propuesta completa se encuentra en [Anexo III](#).

Tras algunas consultas particulares, D^{ña}. Antonia María Chávez agradece, tanto a la Vicedecana como a la representante de su departamento en la COA, el esfuerzo para que todos los grupos tengan la mayor disponibilidad de laboratorios posible. La Vicedecana expresa la gran complicación para encajar los horarios de los laboratorios debido a la cantidad de grupos, número limitado de laboratorios y capacidad limitada de los mismos.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de horarios de prácticas en aulas y prácticas informáticas de las titulaciones de Grado, y así se declara.

3.4. Plan de Asignación de Profesorado (PAP).

El Sr. Decano agradece a los departamentos por grabar a tiempo los datos del PAP en la aplicación UNIVERSITA XXI.

Se aprueba por asentimiento el PAP presentado. Esta documentación no se publica en la web del centro por cuestiones de protección de datos.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

3.5. Calendario de exámenes.

La Vicedecana de Planes de Estudio y Ordenación Académica comenta que en la web de la facultad se puede encontrar la documentación de la propuesta de calendario de exámenes, separada por titulaciones: [Anexo IV](#), para el grado en Estadística, [Anexo V](#), para el grado en Matemáticas y en [Anexo VI](#), para el MUM.

Para las dobles titulaciones se sacará un calendario de exámenes completo cuando se aprueben los correspondientes calendarios de exámenes en la Facultad de Física y en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática.

La Vicedecana de Planes de Estudio y Ordenación Académica remarca la dificultad en realizar el calendario de exámenes, debido en parte a las limitaciones de tiempo y a asignaturas que pertenecen a diferentes cursos en distintos dobles grados. Sin embargo, señala que finalmente ha sido posible realizar un calendario satisfactorio.

Se aprueba por asentimiento el calendario de exámenes propuesto y así se declara.

3.6. Propuesta de distribución de alumnos en grupos.

La Vicedecana de Planes de Estudio y Ordenación Académica explica que este punto se ha incluido a última hora, esperando la celebración de la reunión del Consejo de Gobierno del día anterior a esta Junta de Centro (24/6/2021), en la que se aprobó el documento *Criterios académicos para la implantación de las actividades a desarrollar dentro de las titulaciones oficiales de la Universidad durante el curso académico 2021/22*. Aunque la intención inicial de la Universidad es empezar el curso en escenario 0 de presencialidad, hay que prever que en cualquier momento se podría volver a la semipresencialidad, es decir, al escenario A. Por ello, en la organización hay que contemplar dicho escenario. La COA ha acordado mantener la misma distribución de grupos que en el curso 2020/21. Si se mantuviera el escenario 0 de presencialidad, no habría problema porque las aulas tienen el doble de capacidad en relación a la capacidad COVID de las mismas.

Se destaca que la única diferencia en el documento, respecto al del curso 2020/21, es que los alumnos hasta ahora realizaban las solicitudes de cambio de grupo durante el periodo de matrícula pero, para el próximo curso, no se solicitará hasta que se tengan todas las matrículas totalmente formalizadas.

La documentación mostrada por la Vicedecana se encuentra en el [Anexo VII](#).

Se aprueba la propuesta de distribución de alumnos en grupos por asentimiento y así se declara.

El Sr. Decano pide que conste en acta su profundo agradecimiento, tanto a la Vicedecana de Planes de Estudio y Ordenación Académica como a la COA por el gran trabajo realizado, tanto en su procedimiento, como por la magnífica predisposición de todos sus miembros. Destaca el fantástico trabajo que hacen año a año, con las dificultades añadidas en el periodo de pandemia en el que nos estamos moviendo y las dificultades inherentes a que una de las dobles titulaciones todavía se están implantando, lo que hace que los horarios de cada año sean más complicados. Se espera que en cuanto las titulaciones se hayan implantado totalmente se simplifique el trabajo a



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

realizar por la COA.

4. Medidas de adaptación a los distintos escenarios para el curso 2021/22.

El Sr. Decano muestra el documento *Criterios académicos para la planificación de las actividades a desarrollar dentro de las titulaciones oficiales de la US durante el curso académico 2021-2022* aprobado el día anterior en Consejo de Gobierno. La universidad ha tratado de establecer un marco que proporcione cierta seguridad y posibilidad de previsión para el próximo curso, apostando por la presencialidad y prorrogando algunos puntos del documento análogo del curso 2020/21: “I. ADAPTACIÓN DE LA ADOCENCIA”, “VI. SISTEMA DE GARANTÍAS DE CALIDAD” Y “VII DEL ESTUDIANTADO Y VIII DEL PROFESORADO”.

Tras el periodo estival, se actualizará la pestaña COVID-19 de la página web de la Facultad, incorporando un apartado correspondiente al curso 2021/22 en función de las recomendaciones sanitarias del momento. Se plantea la posibilidad de añadir las recomendaciones adicionales que se consideren convenientes.

El Decanato propone la siguiente adaptación al escenario A: Para estudios de grado, docencia híbrida bimodal al 50 % de presencialidad y del 100 % en los másteres 100 %, permitiendo la posibilidad de organizar algunas sesiones virtuales en función de la asignatura y el profesorado.

Se aprueban las medidas por asentimiento y así se declaran.

5. Asuntos de trámite.

No hay.

6. Ruegos y preguntas.

D. Alfonso Márquez Martínez pregunta si los departamentos tienen ya abierta la aplicación para poder depositar los proyectos docentes. Recuerda la normativa que indica que éstos deben estar entregados antes del periodo de matriculación de los estudiantes y expresa su preocupación por el cumplimiento de dichos plazos.

El Sr. Decano responde que, como profesor, no le ha llegado nada (ya que como decano no le llega esa información) y expresa que comparte la preocupación de los estudiantes. Parece que la intención del Rectorado este curso es adelantar los plazos, respecto a otros años, con ese objetivo. El Sr. Decano traslada al profesorado de la Facultad esta petición para que se entreguen los proyectos lo antes posible, sujeto a los plazos que se marquen desde el rectorado.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 13:21 horas.

De todo lo cual, como Secretaria, doy fe.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Vº Bº

EL DECANO

LA SECRETARIA